

# LECCIONES APRENDIDAS



Fecha: 8/07/2025

Caso: Siniestro vial N° 57\_SST

Área: Ventas

## ¿Qué pasó?



- El día 8 de julio de 2025, la colaboradora se encontraba desarrollando sus actividades laborales como merco impulsadora. A las 12:10 p. m., mientras se dirigía hacia un punto de venta transitando por la Avenida Colombia, al pasar por la Carrera 73, fue embestida por un vehículo que la impactó en el costado izquierdo de la motocicleta, provocando su caída hacia el lado derecho.

## ¿Qué lo causó?



- Condición insegura, riesgo tránsito, choque.
- Acto inseguro por parte de un tercero.

## ¿Qué aprendí?



- Es indispensable mantener una conducción preventiva anticipándose a las posibles maniobras de otros actores viales, especialmente en intersecciones y cruces.
- Se debe reducir la velocidad y extremar precauciones al aproximarse a avenidas y esquinas, incluso si se tiene la prioridad de paso, ya que los errores de otros conductores pueden generar situaciones de riesgo.
- La atención constante al entorno de la vía y la visibilidad del conductor son factores clave para prevenir siniestros.